

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO



TRATAMIENTO (T15): ARBITRAJE

**Entidad Responsable:**

Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón

**Delegado de protección de datos (DPO):**

Javier Alvarez Hernando

Dpo@icagijon.es

Finalidad del tratamiento	El Colegio realiza un tratamiento de datos con la finalidad de gestionar la Corte de Arbitraje de Gijón incluyendo la elaboración y actualización del listado de colegiados/as dispuestos/as a actuar como árbitros, conforme establece el Acuerdo de Junta de Gobierno de la Corporación de 14/10/2008.	
Base jurídica legitimadora:	Art. 6.1 a) del Reglamento 679/2016. El interesado ha dado su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.	
Descripción de las categorías	de interesados	Abogados/as colegiados/as adscritos voluntariamente.
	de datos personales	Datos identificativos: nombre y apellidos. Datos profesionales: número profesional. Condición de colegiado activo.
Destinatarios	Partes en los procedimientos arbitrales.	
Transferencias internaciones de datos	No están previstas transferencias internacionales de datos.	
Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se obtuvieron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.	
Descripción general de medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se encuentran descritas en los documentos que conforman la <i>Política de protección de datos y seguridad de la información</i> del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón.	